

ANEXO N°1
CERTIFICADO N°73
SOBRE DONACIONES DEL TÍTULO VIII BIS DE LA LEY DE RENTAS
MUNICIPALES

Viña del Mar, 23 agosto, 2024

A) ANTECEDENTES DEL DONATARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : CORPORACIÓN PRODEL - REM PER SHEKINAH
RUT : 65.628.810-8
DOMICILIO : 4 ORIENTE 143 VIÑA DEL MAR / AV SALVADOR ALLENDE 1635
IQUIQUE

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 1 : GUILLERMO MONTECINOS ROJAS
RUT REPRESENTANTE LEGAL 1 : 7.402.401-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 2 : -
RUT REPRESENTANTE LEGAL 2 : -
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 3 : -
RUT REPRESENTANTE LEGAL 3 : -
CORREO ELECTRÓNICO : -

B) ANTECEDENTES DEL DONANTE O ENTIDAD QUE CANALIZA LA DONACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : JJO MAQUINARIAS SPA
RUT : 77.086.764-9
GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA : ARRIENDO DE MAQUINARIA SIN OPERADOR
DOMICILIO : SIMON BOLIVAR 202, OFICINA 308. IQUIQUE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : JORGE MAURICIO PÉREZ OLIVA
RUT : 8.183.347-8
CORREO ELECTRÓNICO : JORGE@JJOMAQUINARIAS.CL

C) ANTECEDENTES DE LA DONACIÓN

FIN(ES) DE LA DONACIÓN : DESARROLLO SOCIAL
MONTO TOTAL DE LA DONACIÓN (en números y letras): \$345.081.- TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO
MIL OCHENTA Y UN PESOS.- .-

FECHA DE LA DONACIÓN : 11 AGOSTO 2024

MODALIDAD DE LA DONACIÓN (dinero o bienes corporales o incorporeales) BIENES CORPORALES
TIPO DE DONACIÓN (individual o colectiva): INDIVIDUAL

D) DETALLE DE LOS BIENES DONADOS

En caso de que la donación sea en especies, se debe incluir la descripción, cantidad y monto de los bienes donados.

Descripción del bien	cantidad	monto (\$)
TRANSPORTE PERSONAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO IDA	2	32.000

TRANSPORTE PERSONAS ACTIVIDADES DÍA DEL NIÑO - REGRESO	2	28.000
ÍTEMS DE ALIMENTACIÓN PARA CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	20	76.385
PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE PROFESIONAL- PAGO DE HONORARIOS	1	208.696
	TOTAL	345.081

El donatario o entidad que canaliza la donación certifica que, a la fecha de emisión de este documento, ha recibido del donante los bienes, cantidad y monto señalado anteriormente, los que serán destinados a los fines declarados en este certificado, en virtud de lo dispuesto en el Título VIII BIS del Decreto Ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por el Decreto N°2.385 de 1996 del Ministerio del Interior.



**Firma del Representante Legal
y timbre de la institución**

Nombre, firma y timbre del donatario o entidad que canaliza la donación o del representante legal de la persona autorizada para ello

Marque con una X

- (X) Original : Donante o entidad que canalizó la donación
 () Primera copia : Donatario
 () Segunda copia : Servicio de Impuestos Internos